BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO Nº 0126-2025-ADM110-N

A:	Javier Ernesto Olivera Vega Gerente Central de Administración
DE:	César Oscar Delizzia Infante Jefe de Departamento de Programación Logística
ASUNTO:	Estandarización para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por un año de 10 ascensores y ascensores montacargas de la Oficina Principal y Museo Central, brindado por el representante o fabricante de la marca OTIS
REFERENCIA:	Informe N° 0024-2025-ADM210-N
FECHA:	21 de marzo de 2025

Mediante informe N° 0024-2025-ADM210-N, el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, en calidad de área técnica, solicita la estandarización para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por un año de 10 ascensores y ascensores montacargas de la Oficina Principal y Museo Central, brindado por el representante o fabricante de la marca OTIS.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con ascensores de pasajeros y ascensores de montacargas ubicados en la Oficina Principal y Museo Central, todos de la marca OTIS. El servicio de mantenimiento es complementario al equipamiento preexistente. Asimismo, el requerimiento es imprescindible para garantizar la correcta funcionalidad y operatividad de los ascensores y ascensores montacargas para conservar su vida útil. El requerimiento debe ser realizado por una empresa representante de la marca OTIS que cuente con personal capacitado por el fabricante en lo concerniente al funcionamiento mecánico, eléctrico y manejo de software de control y monitoreo que posee los ascensores y ascensores montacargas que son de propiedad intelectual de la marca OTIS.

Considerando el informe elaborado por el área técnica, la normatividad vigente y la evaluación del Departamento de Programación Logística, se concluye que procede la estandarización para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por un año de 10 ascensores y ascensores montacargas de la Oficina Principal y Museo Central, brindado por el representante o fabricante de la marca OTIS, por lo que corresponde al Gerente Central de Administración autorizar su estandarización, en cumplimiento de la delegación dispuesta por la Gerencia General en el literal j) del numeral 10 de la Decisión de Gerencia General 0053-2018-BCRP.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por un año de 10 ascensores y ascensores montacargas de la Oficina Principal y Museo Central brindado por el representante o fabricante de la marca OTIS.

Atentamente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Jessica Judith GUEVARA PADILLA
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

Nº Sistema: MEM-2025-002143
Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME Nº 0024-2025-ADM210-N

Informe de estandarización servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por un año de 10 ascensores y ascensores montacargas de la Oficina Principal y Museo Central

---

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

2. NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN Y SU CARGO:

- Fernando Alffiret Núñez
  Subgerente de Servicios Internos

- José Antonio Fuentes Quiñonez
  Jefe de Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

3. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:

La Oficina Principal del BCRP cuenta con 5 ascensores de pasajeros y 3 ascensores montacarga y el Museo Central cuenta con 2 ascensores de pasajeros. Todos los ascensores son marca OTIS.

UBICACIÓN	TIPO/ USO	CANT.	N° PISOS / PARADAS	CÓDIGO
Oficina Principal	Pasajeros	2	11/11	61NEO187 61NEO188
Oficina Principal	Pasajeros	2	12/12	61NEO189 61NEO190
Oficina Principal	Pasajeros	1	5/5	61NEO191
Oficina Principal	Montacargas	1	11/11	61NE0192
Oficina Principal	Montacargas	2	2/2	61NEO194 61NEO195
Museo Central	Pasajeros	2	3/3	161866 162413

4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

Se requiere el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por un año de 10 ascensores de la Oficina Principal y Museo el que será realizado por un representante o fabricante de la marca OTIS.

El servicio consistirá en actividades de limpieza, inspección,

lubricación, ajustes y reparación; que incluye un stock de repuestos originales para ser usados durante los servicios de mantenimiento para garantizar la vida útil de los ascensores.

Este servicio debe ser realizado por personal capacitado por el fabricante y con experiencia en el funcionamiento de los ascensores y de los softwares de control y monitoreo.

5. USO O APLICACIÓN QUE SE DARÁ AL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo permitirá mantener en buenas condiciones de funcionamiento y de seguridad los ascensores de pasajeros y montacargas instalados en la Oficina Principal y Museo Central del BCRP.

6. JUSTIFICACIÓN:

6.1. Aspectos Técnicos

El mantenimiento preventivo de los ascensores es necesario para prevenir la ocurrencia de fallas, asegurando su normal funcionamiento.

Debido a su funcionamiento continuo, podrían producirse fallas que pongan en riesgo la operación de los equipos y/o la seguridad de las personas que transportan, por ello, el mantenimiento correctivo es necesario para las reparaciones en el más breve plazo para no afectar las labores en el Banco.

6.2. Verificación de los presupuestos

a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta en la actualidad con el equipamiento descrito en el numeral 3 del presente informe. Asimismo, los ascensores se encuentran instalados desde la construcción del edificio de la Oficina Principal y fueron modernizados hace 18 años. Igualmente, en el Museo Central, los ascensores tienen una antigüedad de más de 50 años.

Los ascensores de pasajeros de la Oficina Principal son modelo Elevonic y funcionan con un software de control y monitoreo que es propiedad intelectual de OTIS. Para comunicarse con el software de control es necesario contar con el dispositivo URM (Unidad Remota de Monitoreo) también marca OTIS, el cual, entre otras funciones, permite eliminar fallas de la memoria del programa. En caso no se realice esto último, cuando se acumule en la memoria cierta cantidad de fallas, el ascensor se bloquea quedando inoperativo.

b. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura.**

El servicio de mantenimiento es complementario al equipamiento preexistente.

El servicio es imprescindible para garantizar la correcta funcionalidad y operatividad de los ascensores y ascensores montacargas y conservar su vida útil. El requerimiento debe ser realizado por una empresa representante de la marca OTIS que cuente con personal capacitado por el fabricante en lo concerniente al funcionamiento mecánico, eléctrico y manejo de software de control y monitoreo que posee los ascensores y ascensores montacargas que son de propiedad intelectual de la marca OTIS.

6.3 Incidencia económica

La importancia de que el mantenimiento sea realizado por el representante o fabricante de la marca OTIS es para asegurar la vigencia del valor económico de los equipos y conservar su vida útil.

7. CONCLUSIONES:

En cumplimiento con lo establecido en la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD que norma la estandarización, se solicita se apruebe la estandarización para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por un año de 10 ascensores y ascensores montacargas de la Oficina Principal y Museo Central brindado por el representante o fabricante de la marca OTIS.

Lima, 7 de enero de 2025

cc.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

John Simon PISCOYA FIGUEROA
Especialista en Ingeniería y Mantenimiento
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Jose Antonio FUENTES QUIÑONEZ
Jefe de Departamento de Ingeniería y Mantenimiento
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Rafael Fernando ALFFIRET NUÑEZ
Subgerente de Servicios Internos
Subgerencia de Servicios Internos

VISADO POR:

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios